

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id; La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 13



DE ACTUALIDAD

TIRANDO

¿Qué bien define la situación actual la característica de la política española?

Gobierno, no lo hay; Cortes, tampoco, porque la llamada mayoría es tan sólo una pura abstracción ministerial. Proyectos gubernamentales, transformaciones necesarias, iniciativas, etc., no aparecen por ninguna parte. Marcha todo en virtud del impulso adquirido, y va en pendiente, trayecto en el que no son fáciles las detenciones.

En una palabra: se va tirando, que es una de las frases más genuinamente españolas que existen, por su significado.

Y véase en cambio lo que hace el país. Una parte comenta aún con gran interés las fiestas de la «Mi-Carême» en París, donde las bellezas españolas que allí han ido dieron el opio. Otros se preparan a pasar la Semana Santa y las Pascuas en Sevilla y Murcia, bien para admirar las esculturas de Montañés y Salicio ó las espléndidas procesiones de suntuoso paganismo, y divertirse más tarde en ferias y fiestas. Los madrileños se acuerdan de la proximidad de San Isidro. Los braceros del campo bostezan de hambre con la mayor corrección, y a nadie se le pasa por las mientes el estado de profunda descomposición nacional y la necesidad de ponerle remedio.

Vendrán más tarde las fiestas de las bodas reales, habrá el indulto consabido, el entusiasmo oficial se desbordará en percalinas é iluminaciones baratas, se despercejará con el ruido de las músicas, este pueblo indiferente y fatalista, que nunca confirmó como ahora su ascendencia musulmana; y cuando Maura vuelva al poder encontrará el rebaño perfectamente tranquilo y docil, dispuesto a seguir tolerándolo todo y ofreciendo mansamente su lana a la tijera de sus aprovechados esquiladores.

Y... ¡vamos tirando!

Pacotillas

¡Espeluznante!

Comunican de San Sebastián que, a consecuencia de haber mordido un perro a varias ovejas, el pastor mató a éstas y vendió la carne.

Y ha resultado que el perro estaba hidrófobo.

He ahí a la Humanidad expuesta siempre a ser víctima, cuando no de la

codicia, de la estupidez y de la ignorancia de los bárbaros.

Arreal. La *Publicidad*, de Barcelona, dice que el iniciador del actual movimiento carlista y quien facilitó los fondos, fue un político de alta talla.

Añade que para evitar que un diputado catalanista trate del asunto en el Congreso, se quiere disolver las Cortes. Yo no digo que eso sea verdad, pero lo cierto es que ese movimiento no lo han producido los carlistas.

Por consiguiente, no cabe duda de que hay *intringulis*.

Y que puede ser el plan que aquel pueblo catalán con pretextos tan triviales, continúe sin garantías constitucionales!

Tod es de esperar del liberalismo de don Segismundo y compañía, excelentes auxiliares de Maura.

Los romeristas al fin ingresan en el maurismo, de modo que Bergamín va a ser jefe de sí mismo! ¡Chin, catachín!

ESTRANJERO

Local y Regional

EN LA AUDIENCIA.

El crimen de la Calle de Chapin.

SESION DEL DIA 6.

El Fiscal (Sr. Zugasti).

Empieza saludando al Presidente don Valentín Escribano, ante el cual informa por vez primera.

Dice que no puede considerarse pasional el delito que va a juzgarse, por cuyo motivo no es posible sea amparado por la benignidad de ningún tribunal. Ni el matador ni el muerto tenían ningún resentimiento, explicándose el crimen por la propensión al matonismo que tenía el Ataulfo. Este había pretendido días antes, del presidente de la Sociedad Espronceda, que expulsara del local a la novia del Garrote, sin otro motivo que haberse negado a bailar con él.

Este fué el día del suceso al ambigü, en el que estuvo algún tiempo, haciendo luego propósito de marcharse, pero su amigo Angel Martínez le detuvo y se sentaron en un diván. Entonces Garrote se apercibe de la presencia de Ataulfo viniéndole a la memoria la descortesía en que incurrió con su novia, y entonces invita a Ataulfo a hablar con él usando el tono natural de voz, sin asomo alguno de provocación: después cuando iban a tratar de lo ocurrido, Ataulfo a su vez invita a Garrote para que bajase a la calle marchando él delante, y como el otro tardase algunos momentos en bajar, el Ataulfo, situado detrás de la puerta, le acomete bruscamete y sin que el Garrote se aperciera ni pudiera prevenirle la agresión.

Los testigos que han depuesto no son muchos, pero son abrumadores, principalmente Martínez Alvarado y Maximina

na Caldito. Esta había ido aquella noche en busca de su marido a quien no encontró y al pasar por delante del local en que estaba domiciliada la Sociedad Espronceda vió como el Ataulfo acometió a Garrote sin que mediaran entre ellos palabras, cuya escena le produjo tal impresión que cayó accidentada.

Ataulfo da de los hechos una versión distinta, diciendo que Garrote bajó detrás de él y ya en la puerta sin que nadie pudiera verlos, le zarandeó dándole dos golpes contra la esquina; él le reconvinó entonces, preso el otro siguió golpeándole sacando después un arma dando con éste lugar a que él se defendiera como pudo, sin apercibirse de haber herido a Garrote. ¿Es esto creíble? Después, cuando en la huida le salió al paso el sereno encontrándolo con la faca ensangrentada en la mano, le pregunta, y dice que acaba de herir a un hombre, en cambio al llegar el sereno al sitio donde Garrote estaba tendido con los intestinos fuera, no le encontró ningún arma. Esta versión del procesado es inadmisibles, porque Maximina Caldito presenció lo ocurrido, relatándolo como queda dicho y Angel Martínez manifiesta que mientras él fué por el sombrero, le asestó alevosamente Ataulfo la cuchillada en el tiempo escaso de un minuto que tardó en subir, encontrándose vacilante y diciendo que lo habían matado; y ratos dos testigos son de mayor excepción, pues Maximina no conocía ni de vista a uno ni a otro.

En la Cárcel, se fragua después por el procesado su defensa. En el momento de la comunicación, Ataulfo y su madre lloran, lo cual conmueve a un recluso que se ofrece a declarar a su favor. Este testigo llega vacilante al juicio, diciendo que cuando pasó por el lugar del suceso se dirigía a su casa, y al ver á dos que riñen, uno de los cuales sacudía al otro, retrocede. Que este testigo miente, lo demuestra el dirigirse a su casa por el camino más largo y el referir después a otros, que lo que él vió fué en la calle Cerrajería.

Que Garrote no llevaba ningún arma lo reveló el que no se encontrará ni nadie la recogiera; que en los momentos en que un crimen se consuma, no se piensa en burlar la justicia; eso se piensa siempre después.

La novia de Garrote no falta a la verdad al referir la escena del baile con Ataulfo; éste es el que miente cuando dice que ella le prometió un baile, negándose después, con frases despreciativas, a concedérselo.

Ataulfo es hombre de intenciones perversas, que ha franqueado de un sólo paso el más grave grado de la criminalidad.

Explica la circunstancia cualificativa de alevosía en que ha incurrido el matador, hiriendo sin riesgo, a traición, a su víctima. Refuta la alegación de legítima defensa que hace el defensor diciendo que no alega la necesidad racional del medio empleado para defenderse, requisito integrante de aquella circunstancia.

Dirige, por último una sentida exhortación al Jurado para que realice la justicia que demanda justamente con el pueblo de Badajoz.

El informe del Sr. Zugasti, que ha hecho un esfuerzo resistiendo enfermo a este juicio, fué muy fogoso y elocuente; uno de los mejores que le hemos oído.

D. Fernando Abarrátegui

El Sr. Abarrátegui, que representa a la familia del muerto, empieza su inter-

me solicitando para el procesado un veredicto de culpabilidad.

En brillante exordio dice que el Fiscal ha dejado espigado el campo de la acusación y que no se siente con fuerzas para llenar su cometido en la medida que reclaman una madre atribulada que lora inconsolable la pérdida de un hijo querido y una joven que ligada a éste con los santos lazos del amor, ha visto destruida la dichosa perspectiva de unir su vida al hombre que amó.

Dice que no viene guiado de estímulos de venganza, ni por temor a deficiencias del ministerio público; viene por encargo de la familia del muerto a defenderlo de posibles cargos injustos y a depositar una flor sobre su tumba.

Comentando este crimen, uno más entre tantos que a diario agitan la conciencia pública, dice que la sociedad española atraviesa por un estado de secreción morbosa en la que encuentran cabida los actos bárbaros del matonismo.

No quiere dar crédito al rumor que habla de medios ilegítimos de defensa empleados para desviar de la cabeza del culpable, el merecido rigor de la ley; medios sólo comparables a aquellos que ponían en práctica las célebres sinistras bandas sicilianas en que los jefes cubrían con su influencia protectora la cabeza del criminal, para convertirla en dócil instrumento y defensor suyo.

Hace el retrato del procesado señalando algunos de sus rasgos morales más recientes, como el de haber pedido ocho duros días antes del crimen a don Florencio Rodríguez, insultándole por que no se los dió y haber dicho entre amigos, con matonescos alardes, que algún día iba a tirar por el balcón a varios socios de Espronceda.

Entrando en el examen de los hechos, relata cómo Ataulfo faltando a las leyes de la hida guía trata de echar del salón a la novia de Garrote, lo cual resiente, como no podía menos, a éste, que se limita a echarle en cara su proceder; entonces Ataulfo le da un cigarro y le invita a bajar, no para dar explicaciones sino para exigir las; Garrote bajaba bromeando sin sospechar que unos pasos más allá le acechaba alevosa la muerte; entonces al llegar a la puerta, le asestó aquél la terrible cuchillada que le privó de la vida.

El matador dice al principio que la víctima se clavó el arma; pero después en las meditaciones de la prisión comprende, sin duda, lo absurdo que esto resulta y no se atreve a sostenerlo.

La defensa no puede traer en descargo de su defendido ninguna prueba que destruya el testimonio irrecusable de los testigos de cargo. El muerto no llevaba ningún arma; el matador un cuchillo despuntado que patentiza la dañada intención de matar, porque no sin impulso vigoroso y veloz puede un arma en esas condiciones llegar desde el vientre a la columna vertebral, perforando a su paso órganos importantes y por su contextura difíciles de ser atravesados. Muestra al tribunal una lámina anatómica de la región que el cuchillo del matador tuvo que herir.

Habla de la alevosía, citando *Las Partidas*, en las que el Rey Sábio la defirió diciendo que es la mayor de las maldades que pueden cometerse.

Rebatiendo los testimonios en que se apoya la defensa, dice que Francisco Heredia ha prestado una declaración falsa, producto de una trama carcelaria.

Y termina su oración, dicha con frase fluida, precisa y en párrafos brillantes, haciendo notar que la historia de Badajoz está escrita en estos últimos tiempos con páginas de sangre, y en elocuente invocación a la rectitud de los jurados, que son sacerdotes de la justicia social, les exhorta a cumplir los dictados de su conciencia, en armonía con la del pueblo de Badajoz.

(El discurso del Sr. Abarrán produjo honda impresión en el público, que más de una vez dió muestras de sentimiento.)

D. José Albarrán.

El defensor del procesado, empieza diciendo que después de las manifestaciones del Fiscal y del querellante particular parece como si no hubiera ya nada que decir en defensa del acusado. Pide al tribunal que condene a Ataulfo, pero no con exceso, sino con justicia. Protesta de que las acusaciones le hayan atribuido en el desempeño de su misión el uso de otros medios que no sean los lícitos, lo cual de ser como ellos insinúan, constituiría una ofensa a la dignidad del Jurado.

Ataulfo ha sido influido por el ejemplo pernicioso de malas compañías; pero no cabe decir imparcialmente que sea un individuo predispuesto al crimen que mata por sport, según las acusaciones sostienen.

Desde la muerte de Garrote viene haciéndose atmósfera en derredor de este crimen, en la prensa local y en la de Madrid, pretendiendo mantener vivo un sentimiento de venganza.

Aludiendo al suelto publicado por un periódico local, cuya cita han hecho las acusaciones, sostiene en contra de lo que en él se afirma, que este es un crimen pasional, porque lo es todo aquel en que, como en éste, median amores.

Relata a su vez los hechos, diciendo que Garrote sintióse caballero andante en el momento de pedir satisfacciones al procesado por la descortesía cometida con su dama. Pedir satisfacciones entre individuos como los de que se trata, no es solicitar una explicación a la manera que los caballeros ó personas educadas acostumbran, sino exigir cuentas estrechas.

Ataulfo y Garrote no tienen antes del crimen distinta conducta, ni amigos de diferente índole.

Es un hecho indudable que el muerto invitó a bajar del salón a Ataulfo. Nadie los vió bajar más que el portero de la sociedad, que no merece crédito, por que se ha contradicho y confesó por último que estaba embriagado.

Ataulfo no es asesino, es homicida. Maximina ha sido la única testigo presencial y no ha declarado lo que las acusaciones dicen, sino que al llegar a la esquina del cuartel vió un hombre que retrocedía hasta la mitad del arroyo y que luego, avanzando, acometió a otro que estaba en la puerta.

Si los testigos de la defensa están influidos en favor del procesado, no lo están menos en favor del muerto los de la acusación.

El vió el sitio del crimen y las manchas de sangre estaban salpicadas desde fuera hacia dentro, lo cual denota que la alevosía no existe.

Si Ataulfo Díaz Granado pidió a don Florencio Rodríguez ocho duros, es porque éste tenía débitos con él.

Dice que la madre del procesado está también anegada en llanto esperando el fallo que la ha de privar de su hijo.

Ataulfo tiene en su favor la atenuante de haber mediado provocación inmediata por parte del muerto y la de no haber tenido intención de causar un mal tan grave.

Concluye su informe, expresado con facilidad y elocuencia, haciendo un llamamiento a la benevolencia del Jurado, pues Ataulfo, seguramente ya arrepentido, podrá con el tiempo regenerarse.

El Presidente

No estuvimos en la Sala cuando el Presidente hizo el resumen, pues apenas se dió tiempo con la suspensión para comer, y cuando regresamos había ya concluido de hablar el Sr. Escribano que, según oímos, resumió con claridad é imparcialmente.

Veredicto y sentencia

En el veredicto se califica el hecho de asesinato con la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave.

El defensor y las acusaciones lo inter-

pretan cada uno de distinto modo, girando sus apreciaciones sobre la relación de la alevosía con la atenuante dicha.

El Tribunal de Derecho, desentendiéndose de las peticiones de pena formuladas por las partes, condenó al procesado a veinte años de cadena temporal y tres mil pesetas de indemnización.

El crimen de los gitanos

TERCERA SESION.

A las once y media de ayer continuó la vista de este juicio, comenzando, á petición de la acusación privada, por la prueba pericial.

Tres son los señores peritos que se citaron para informar en esta causa, pero no han comparecido más que los señores Mira y Lergo.

Afirman que la herida que ocasionó la muerte de Manuel Salazar, fué producida por un proyectil que entró por la espalda, saliendo por el pecho, como lo indica la ruptura de las costillas de dentro á fuera, y en la dirección de abajo á arriba; que debió producirse con un arma corta y potente, y á poca distancia; que ese arma puede ser alguna de las que hay en el estrado; que no puede precisarse si recibió el tiro al volverse y bajarse para huir, el disparo que habría visto prepararse; que para ser producida la herida con escopeta, tenía que estar el infecto casi tocando con el arma; en cambio, si fué con revólver, pudo ser á varias distancias, no siendo grande; que la bala que se encontró en el bolsillo de uno de los procesados, pudo ser á varias distancias, no siendo grande; que la bala que se encontró en el bolsillo de uno de los procesados pudo ser extraída con los dientes del cartucho y que no puede precisarse cual de las armas que le indican es más probable que fuera la de que se sirvieran para quitar la vida á Manuel Salazar.

Los peritos se mostraron en un todo conformes en sus juicios.

PRUEBA TESTIFICAL

José Sánchez Santos.—No comparece. Se dá lectura á su declaración sumarial en la que manifiesta que venia en el mismo departamento que los Castros; que al pasar por el cementerio observó en ellos cierta impresión cual la que produce el recuerdo de un pariente muerto vio lentamente y lo que les oyó y la vista de las escopetas y la presencia de Salazar, le hizo sospechar lo que luego ocurrió.

José Gomez Gil.—Tampoco se presenta, siendo también leída su declaración sumarial, en la que consta que oyó á la mujer de Juan Antonio Castro decir á su marido y á sus hijos: Ahí los teneis, ¿no deciais que los ibais á matar? Que oyó la voz de ¡fuego!, seguida de varios disparos y que vió á Juan Antonio dirigirse despues de los tiros, al tren de Cáceres en donde lo detuvo la Guardia Civil.

Eugenio Bartolome Gonzalez.—También oyó á la mujer de Juan Antonio Castro la frase antes dicha; que las hermanas de los Castros les daban cartuchos á sus hermanos; que estos dos estaban juntos haciendo fuego con escopetas; que bastante separado y solo estaba el yerno de Juan Antonio y que éste se encontraba en el medio.

Manuel Gonzalez Mariscal.—Dice que vió á los Castros cargar las escopetas y que se lo prohibió; que todos ellos tenían armas; que vió á un gitano hacer dos disparos de revólver, no sabiendo contra quien iban dirigidos; que no reconoce si aquellos son los procesados.

Tomás Salguero Frutos.—Es mozo de estación, que cortó el tren de Cáceres; que corrió en su dirección y oyó más detonaciones, volviendo la cara y viendo á varios hombres, sin saber cuantos, con armas; que se encontraba á unos 100 ó 200 metros de ellos; que no ha declarado oyesilbar una bala y si lo dijo fué debido á su estado de ánimo.

Gabriel Avengozar Ajenjo.—Que oyó algunos disparos y luego vió á un hombre disparando un revólver en dirección al coche correo.

Tomás Romero y Rivero.—Dice que estando en la oficina del telégrafo oyó un disparo, por lo que se asomó á la puerta, viendo caer á Manuel Salazar; que vió á dos con escopetas, pero que no los conoce; que vió á uno llevando atados á unos perros, sin apercibirse llevase armas.

Antonio Prieto.—Vió á Juan Antonio con un revólver en la mano; que vió á Manuel disparar una escopeta y que volvió á cargarla; no vió á ninguno de los

Salazares; que no sabe quien hizo el primer disparo.

(Se suspende la sesión por diez minutos)

Pedro Gallardo Delgado.—Que oyó un disparo hacia el andén de la estación; que vió á tres individuos disparando; que vió caer muerto á Manuel Salazar; que este fué herido á los primeros disparos y que cuando vacilaba, se oyeron los demás; que también vió á Juan Antonio á más de aquellos haciendo fuego pero, no sabe si lo hacía con revólver ó escopeta; que no sabe si estas eran tres ó dos, que no puede asegurar quienes sean los tres que disparaban juntos; que después del primero oyó la voz de ¡fuego!, y luego muchos otros disparos; que oyó decir á Gabriel Salazar que habían matado á su padre y entonces este disparó también.

Antonia Sánchez.—Que vió á Juan Antonio disparar sobre Salazar; que vió á Bernardino con un arma en la mano; que distinguió dos escopetas sin saber quienes las tenían, por estar ocultas y que vió á Gabriel Salazar disparar después de caer muerto su padre.

(El Sr. Teixeira advierte á la presidencia que mientras declaran los testigos, se ejerce sobre ellos coacción con frases que pronuncian los procesados, y el Sr. Presidente manda en vista de esto, que los testigos declaren al lado izquierdo del relator).

Luis Crespo Lorenzo.—Manifiesta que vió á Juan Antonio disparar contra Salazar; que Manuel tenía una escopeta; que no vió ni á Bernardino ni á Gerónimo y que apenas oyó los disparos el declarante echó á correr.

Miguel Melado Gomez.—Dice que vió á dos hijos de Juan Antonio disparar sobre Salazar; que ha sido amenazado si venia á declarar en contra de los Castros; que ante de caer Salazar habían sonado dos disparos, ignorando quienes los produjeron; que vió á Juan Antonio disparar su revolver contra Manuel Salazar.

Manuel Gonzalez Reina.—Vió á Bernardino en la cantina y dice que cuando salió el declarante, quedó allí Bernardo; que no sabe si salió durante la reyerta; que vió á dos que no conoció, con escopetas y que á las mujeres Castro no las vió hasta que las llevaba la Guardia civil.

Manuel Serrano Sanchez.—No comparece. Se lee su declaración en que dice que vió á Juan Antonio disparar contra Salazar y dar la voz de ¡fuego!; que Manuel y Jerónimo tenían escopetas; que cree que sus hermanas les daban cartuchos.

Victoriano Collado.—Tampoco comparece. También se lee su declaración, en que manifiesta que vió á un hombre disparar contra Salazar.

Natalio Laso Monte.—Tampoco comparece y se lee su declaración: Dice que el día de autos estaba embriagado y que durante el tiroto estaba en la cantina.

Tanto este como los testigos anteriores que no han comparecido, han sido multados con 25 pesetas cada uno.

Ana Montañó Silva.—Es la viuda de Salazar. Tampoco comparece y se lee su declaración sumarial en la que dice que vió á Juan Antonio disparar sobre su marido desde la cortadura del tren.

Se suspende el juicio hasta la tarde.

CUARTA SESION

Poco después de la cuatro y media se dá comienzo á la sesión, continuando el examen de testigos.

Juan Salazar.—No ha comparecido y se lee su declaración, en que hace á los procesados cargos ya conocidos.

Teodomiro Saez.—Que también vió á los hijos y yernos de Juan Antonio disparando desde la cortadura del tren; que vió á este y que no se fijó si llevaba armas.

Alfonso N.—Que después de disparar Antonio, dió la voz de ¡fuego!; que vió á las mujeres suministrar cartuchos á sus hermanos; que vió á Bernardino salir de la cantina y unirse á los hijos de Juan Antonio; que antes de unirse á ellos ya había disparado; que de los dos primeros á los otros disparos, mediaron unos 3 ó 4 minutos y que vió á Juan Antonio apoyarse el revolver sobre el brazo izquierdo y disparar.

Don José Villa Ortiz.—Que en la cortadura del tren vió á dos ó tres (cree más bien eran tres) disparar sobre Manuel Salazar, á quien él cojió en sus brazos; que oía voces de mujeres hacia el sitio de donde partían los disparos; que no conoce ni á los Castros ni á los Salazares; que le pareció que Salazar tenía un arma, pero que no disparó; que éste no podía ver á Juan Antonio en el momento de ser herido; que Salazar era objeto de tiros por va-

rios lados; que cuando disparó uno que luego le dijeron era Juan Antonio, sintió un estremecimiento en el cuerpo de Salazar, que él sujetaba.

Agapito Morán Ruiz.—Jefe de estación en Mérida el día de autos. Cree que algunos disparos debieron de producirse por alguien que defendiera á Manuel Salazar.

Suspéndese la sesión por cinco minutos.

Reanudada empieza la prueba traída por la acusación privada.

Demetrio Escobar Peña.—Que de los tres que hacían fuego desde la cortadura del tren, dos de ellos tenían escopetas y el otro revolver y que no sabe más, porque enseguida huyó.

José Osorio Fernández.—Que vió á Bernardino en la cantina y que salió antes de oírse los disparos y que no cree que Bernardo se fuera á la fonda sino al andén.

Valentin Palacio Cáceres.—No puede precisar si Bernardino y Valeriano Flores se quedaron en la cantina durante los disparos.

Cristobal Castro.—No comparece y leida su declaración que no aporta nada nuevo, se suspende la sesión hasta las once de hoy.

TOGACIO.

Nuestro paisano el joven D. Luis Sanchez Suarez, hijo de nuestro amigo don Avelino, ha sido calificado con el número 2, en los ejercicios verificados en Madrid, para cubrir 25 plazas de sobrestantes de obras públicas.

Los aspirantes á esas plazas eran 460 y solo la indicación de esta cifra basta para comprender hasta qué punto habrán sido sobre-abundantes los ejercicios hechos por D. Luis Sanchez Suarez, á quien por ello damos la enhorabuena así como á sus padres.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la **Cefalina Roselló**.—Farmacias y droguerías; Depósito: de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Servicio telegrafico

Llegada de Moret á Cadiz Madrid 7 (5 30)

Despachos procedentes de Cadiz dan cuenta de la llegada á dicha población del presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret.

Fué recibido por un gentío inmenso.

Pasada la comitiva, los obreros insultaron á los estudiantes. Unos y otros se apedrearon, resultando algunos contusos. La guardia civil restableció el orden.

Recepciones.—Banquete.—Concierto

Nuevos telegramas de Cadiz manifiestan que las recepciones oficial y popular efectuadas á la llegada del Sr. Moret, resultaron brillantes. El Ayuntamiento le obsequió con un banquete donde el Presidente del Consejo pronunció un elocuente brindis.

Después tuvo lugar un concierto en el Casino.

La población está adornada.

Pánico.—Alarma.—Contusos

Despachos de Vinaroz manifiestan que ayer se produjo un gran pánico en la iglesia al fundirse la efigie del Nazareno á consecuencia de haber caído una chispa eléctrica.

La alarma que hubo con tal motivo fué grandísima. Los asistentes al templo daban voces de fuego, y todos se precipitaban procurando la salida. Han resultado con contusiones muchas personas.

El temporal

Comunican de Barcelona que en aquella ciudad reina un temporal terrible.

Muerte de un general En la Coruña ha fallecido el general Jaramillo.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainico, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Zafra: Calle Sevilla, 7

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representantes en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALDÉS, 87

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferrería, cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de aca para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se coleros y dibujos. Baldosas de cristala para pisos.

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfito de calcio ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caros objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillitas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídase precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIA

Perfumeria y Parafarmeria

DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

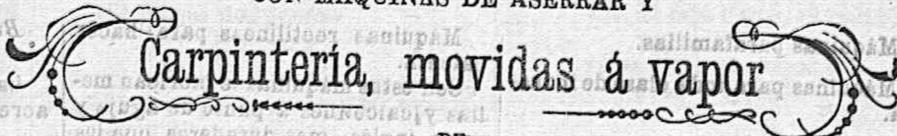
Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peloteria, óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visítate esta casa antes que ninguna otra.

Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y



Carpintería, movidas á vapor

DE

JULIO SOARES MONTEIRO.

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas

Metro lineal de idem idem, canto hachado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de aier á máquina, sin cisear á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tablancillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablancillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.

Idem de 3'60 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

Academia Politécnica

ACADEMIA.—PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

En las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente en la de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza se preparan como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento, acompañando siempre por un inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de dar luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hazer por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores titulados y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Fr. Sisco Aced.

Resolución de las autoridades obtinidas por esta Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor

Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientas.....	37
Notables.....	46
Buenos.....	15
Aprobados.....	102
Suspensos.....	6
	200

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes que se hicieron.

EXTRAORDINARIO

A

LA REGION EXTREMEÑA

Servicio telegrafico

Firma del protocolo.-Banquete

Madrid 7 (18)

Telegrafian de Algeciras diciendole que se firmó el protocolo de las conferencias celebradas por los delegados de las potencias.

El duque de Almodóvar pronunció un discurso.

El gentío, al salir los delegados, les tributó ovaciones y les dió muchos vivas.

Almodovar asistió á un banquete con que ha sido obsequiado.

El canciller Bulow

Despachos de Berlín comunican que el canciller Bulow, que sufrió un accidente cuando asistía á una sesión del Parlamento, ha empeorado. Dicese que está gravísimo y se teme que la enfermedad tenga un fuerte desenlace.

Entierro

Telegrafian de Barcelona manifestando que se ha verificado con gran solemnidad el entierro del general Blanco.

El Vesubio

Según las últimas noticias, la erupción del Vesubio, reviste caracteres alarmantes. Témesese que ocurran catástrofes.

Don Alfonso

Comunican de Cadiz, que el rey y su séquito trasladáronse al torpedero «Osado», marchando á Sevilla donde llegó D. Alfonso.

Los infantes hicieron el viaje en el tren.

SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín» del 3 publica:

Edicto de la administración general de correos anunciando la subasta para la conducción de la correspondencia desde Medellín á Miajadas. Las proposiciones podran presentarse hasta el día 17 en los Gobiernos civiles de Badajoz y Cáceres y en dicha dirección. La apertura de pliegos se verificara el día 23.

Lista de electores para compromisarios de varios pueblos.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Local y Regional

Mañana domingo saldrá para la dehesa del Cincho y donde pasará una temporada la familia de nuestro estimado amigo D. José Dacal y la gentil y linda Srta. Laurencia Covarsi.

En compañía de su familia, ha marchado á la dehesa de Cabeza Rubia, donbia, donde pasó una temporada, nuestro querido amigo D. Ruben Landa.

Plaza de Toros.

Mañana domingo dará función en la plaza de toros la compañía gimnástica, acrobática, cómica y mímica que dirige D. Jacinto Romero.

Comenzará á las cuatro de la tarde.

Precios: sillas de pista con entrada, 1,10 pesetas.—Entrada general, 0'55.—Para niños y militares sin graduación, 0'30.

Ayer ocurrió un lamentable accidente en el cercado que D. Felix Hernaiz posee al sitio del Valle de la Coguta.

Al examinar una pistola un sujeto apellidado Garcia, se le escapó el tiro, causando una herida al portugués José Suddes Tavares.

Este ingresó en el Hospital civil. Las primeras noticias que circularon fueron las de que el José había fallecido.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sai) núm. 15 se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillas de todo genero.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

REGISTRO CIVIL

Además de los datos referentes á los últimos días, publicamos hoy otros que se habían omitido.

Día 26 de Marzo. Se celebró el matrimonio de José Cordero Garcia con Isabel Morlesin Rodríguez.

Id. Juan Bartolomé Gutierrez con Sofia Llera Durán.

Los nacimientos y defunciones correspondientes á dicho día y al 25 de Marzo se publicaron el día 27.

Día 29 de Marzo.

FALLECIDOS.

Vicenta Guerra Martínez, 73 años, lesión cardiaca.

Baldomera Machado Rivera, 28 años, tuberculosis pulmonar.

Adrian Frege Garcia, 78 años, lesión cardiaca.

Fernando Alvarea Rojas, 70 años al-
bumonia.

NACIDOS.

Mario Gordillo Prico.

Antonio Pérez Castilla

Julián Peña Toral

Días 1 de Abril y desde el 3 al 7 del mismo.—(Los datos referentes al día 2 los publicamos el 3)

FALLECIDOS

Victor Janguino Pacheco, 16 años, pulmonía.

Angel Ledesma Faranillo, 58 años, luxación de columna vertebral.

Prudencio Ruiz Gamero, 40 años, meningitis simple.

Vicenta Guillén Pacha, 25 años, bronquitis crónica.

Rafael Monesin Guerra, 3 años, bronquitis aguda.

Baldomero Mendez Garcia, 75 años, lesión cardiaca.

Salustiano de la Concepción González 3 meses, enteritis.

Cecilio Pérez Alvarez, 3 años, pedatofia.

Teodora Diaz Puente, 86 años, senectud.

Gregorio Ceballos Zancada, 69 años, grippe.

NACIDOS

Eugenio de la Piedad Rodríguez.

Emilio Alva B. jarano.

Eugenia Sanchez Nicolás

Nicolasa Expósito

Nicolás Izquierdo Valverde.

Cesar Cabi Sanchez.

Antonio Chaparro Bas.

Maximiliano Tinoco Riera.

Francisco de Paula Bravo González.

Carmen Rodríguez Méndez

Pablo Ibañez Navarro.

Ana González Delgado.

José Chinchilla.

Remedios Iglesias Pascasio.

Florencio Marquez Rodriguez.

Miguel Paulino Magro.

Antonia Valade Santo.

Matia Luido Martínez.

Vicente Montaner Terrón

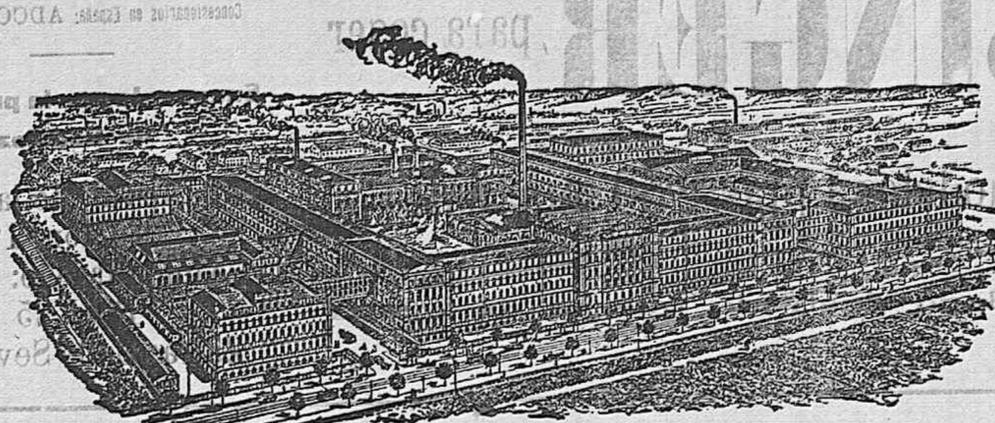
Luis Marín Rayo Estivariz.

Federico Pesini Abarrátegui.

Que desgraciados son los seres que no han llegado á probar el simpár café torrefacto de la marca La Estrella.

Máquinas "NAUMANN,, para coser

LA PROVINCIA DE BADAJOZ
FÁBRICA DE MÁQUINAS
PARAFAMILIAS
DE EUROPA



PRODUCCIÓN ANUAL
11.000 MÁQUINAS PARA COSER
35.000 Bicicletas
2.800 operarios

de la Actien Gesellschaft vormals & "Naumann,, Dresde

Máquinas para familias.
Máquinas para toda clase de industria.
Máquinas de bobina central y bobina rotativa de marcha ligera y de gran velocidad.
Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.
Construcción esmerada y elegante.
Ajuste exacto.
Muebles sólidos y de gran lujo.

Máquinas rectilíneas para hacer calcaeta.
Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.
Máquinas tricotasas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corsés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.
Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotasas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.

Bicicletas "Naumann" sin rival.
Las más conocidas en el mundo y acreditadísimas en España.
Con y sin piñón, libre y con contrapedal.
Precios sin competencia.
Venta de agujas y piezas sueltas.
Pídanse para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.

Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos y bordados á realce.
Construcción sencillísima.

Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Para más detalles dirigirse á nuestros representantes por esta provincia, José Moreno y compañía AZUAGA.

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).

Renombrado
COSTANZI
Medicamentos

Milagrosos Confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

urattis--prostatitis--cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, mi agrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con res 5 va las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto 4, Barcelona.

BADAJOZ: En casa de D. Valeriano Ojardo, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

remiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892 y su
nencionado por la Recma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar me ores resultados que nuestro sándalo.

SANDALO PIZA
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
MIL PESETAS

Sabañones Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositorio en Badajoz: droguería de la viuda de E. Camacho.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales

NATURALES PURGANTES

Medalla de Oro-Paris 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y hasta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocado no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birsael y Compañía, Tutor 28, Hotel-Madrid.

Los Tirolenses

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones 7 y 9, a las 10 de la noche

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatruvas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RÁPIDAS PROPAGANDAS